Gobernación de Boyacá | Educación

Tunja, 18 de agosto de 2026

Doctor.
JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8129170/2722 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA ATENDER LA EMERGENCIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DE ACUERDO A DECRETO 522 DEL 24 DE MAYO DE 2025."

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA EN PLAZO AL CONTRATO 2722 de 2025

Cordial saludo respetado doctor Jorge Mario, deseando éxito en sus labores.

Desde la Secretaría de Educación de Boyacá se solicita respetuosamente la prórroga No. 3 del Contrato No. 2722 de 2025, por un término de cuatro (4) meses, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista de obra ante la interventoría, así como el respectivo aval emitido por esta última, con el fin de garantizar la adecuada ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

La presente solicitud se encuentra debidamente sustentada y respaldada por las partes técnicas y administrativas del proyecto, evidenciándose la necesidad de ampliar el plazo contractual para culminar satisfactoriamente las actividades previstas.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación
Gobernación de Boyacá

Proyectó: Cristian Leonardo Ochoa Cipamocha/Profesional De Apoyo

Anexos: Solicitud Prorroga-Aval Interventoría